

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.- El Lic. Idelfonso Reyes, queda designado Abogado Ayudante del Procurador General de la Corte de Apelación de Santo Domingo, en sustitución del Dr. Fermín Casilla Minaya.

Artículo 2.- El Lic. Jesús María Mejía, queda designado Abogado Ayudante del Procurador Fiscal del Distrito Nacional, en sustitución del Dr. Idelfonso Reyes.

Artículo 3.- La Licda. Juana María Tejeda Francisco, queda designada Representante del Ministerio Público ante las Cámaras Penales del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santiago, en los asuntos referentes a las infracciones al Código de Trabajo y demás leyes que regulen el trabajo asalariado, en sustitución de la Lic. Marcelina Altagracia Rivas Núñez, renunciante.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de febrero del año mil novecientos noventa y nueve, años 155 de la Independencia y 136 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 57-99 que nombra varios funcionarios en distintas dependencias del Estado.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 57-99

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.- El Lic. Andrés Pérez Heredia, queda designado Ministro Consejero de la Embajada de la República Dominicana en Haití.

Artículo 2.- El señor Daniel Acevedo Santillán, queda designado Subsecretario de Estado de Trabajo, con asiento en La Romana, en sustitución del señor Tomás Beltré.

Artículo 3.- El Ing. Mauricio González, queda designado Presidente del Consejo de Directores de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de La Romana (COAAROM).

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de febrero del año mil novecientos noventa y nueve, años 155 de la Independencia y 136 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 58-99 que nombra varios funcionarios en el Instituto Nacional de Protección Ambiental (INPRA).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 58-99

VISTO el Decreto No. 216-98, de fecha 5 de junio de 1998.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.- La Licda. Zoila González, queda designada Directora Nacional del Instituto Nacional de Protección Ambiental (INPRA).

Artículo 2.- El señor Raúl Rosario, queda designado Subdirector Técnico del Instituto Nacional de Protección Ambiental (INPRA).

Artículo 3.- La señora Idalia Acevedo, queda designada Subdirectora Administrativa del Instituto Nacional de Protección Ambiental (INPRA).